GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

INFORME ANUAL 2017

Unidad de Planificación
Evaluación y Gestión
UPEG

Inst. Nacional de la Juventud
UPEG
Honduras, C.A.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 2

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD..... 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS SUB-SECTORIALES DE JUVENTUD..... 4

CATEGORIA PROGRAMÁTICA..... 5

AVANCES Y LOGROS EN EL AÑO 2017..... 6

DETALLE DE JÓVENES BENEFICIADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO – MARZO) DEL AÑO 2017..... 11

DETALLE DE JÓVENES BENEFICIADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DEL AÑO 2017..... 12

DETALLE DE JÓVENES BENEFICIADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL AÑO 2017..... 13

DETALLE DE JÓVENES BENEFICIADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DEL AÑO 2017....14

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORREPONDIENTES AL AÑO 2017..... 15

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

INTRODUCCIÓN

Honduras es un Estado de Derecho en donde los funcionarios públicos somos depositarios de la autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la Ley que tenemos la obligación de cumplir las funciones con eficiencia, ética y responsabilidad, en el marco de la naturaleza institucional y la administración basada en resultado – cadena de valor público.

La transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor público y del gobierno en general, y también, se vuelven necesarias para el desarrollo institucional, la efectividad del sistema de gobierno, respeto a los y las ciudadanos/as y el fortalecimiento democrático en el país.

El presente informe se vuelve una ventana de **los productos entregados** a nuestros usuarios (los/as jóvenes 12-30 años) y **las actividades** desarrolladas en el año 2017.

Este documento se presenta a la vez como instrumento, de consulta para garantizar el derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos; ejercicio de lograr la eficiencia de los recursos del Estado; hacer efectiva la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas, combatir la corrupción y la ilegalidad de los actos del Estado; y hacer efectivo el cumplimiento de la rendición de cuentas por parte de las entidades y servidores públicos.

OBJETIVOS

Presentar los productos entregados, y las actividades que conllevan los mismos por parte del Instituto Nacional de la Juventud en el primer Periodo 2017 en el marco de la Cadena de Valor Publico, Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA)

Conocer los productos y actividades alternativas que se han entregado y desarrollado respectivamente al margen de los PEI y POA por mandato presidencial o apoyo a otras Secretarias de Estado y/o necesidades de nuestros usuarios.

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

MISIÓN

Somos una Institución del Estado que contribuye al desarrollo integral de las/os jóvenes, promueve la creación y acceso a oportunidades de formación y participación, política y social juvenil, que les permita el goce de sus derechos; mediante la gestión de políticas, conocimientos, programas, proyectos y otras acciones juveniles en coordinación con múltiples actores Gubernamentales y no Gubernamentales; para la incorporación de las juventudes como actores estratégicos del desarrollo sostenido de Honduras en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales.

VISIÓN

El instituto Nacional de la Juventud contará con una estructura legal e institucional para articular, planificar, gestionar, ejecutar y dar seguimiento a los procesos de participación juvenil y de desarrollo de capacidades integrales de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente que permita posicionarse en la sociedad en general.

VALORES

Trabajo, Colaboración, Honestidad, Eficiencia y Transparencia

Inst. Nacional de la Juventud
UPEG
Honduras

OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS SUB-SECTORIALES DE JUVENTUD

OBJETIVO

Mejorar el ejercicio pleno de los derechos de las y los jóvenes, gestionando la implementación de Políticas Públicas, creando espacios seguros de sana convivencia y ejecutando acciones para el acceso a programas orientados al desarrollo integral de sus capacidades en vinculación con la Visión de País, Plan de Nación y el Plan de Gobierno para una Vida Mejor.

RESULTADOS

R1: Jóvenes capacitados, organizados e incidiendo en la formulación e implementación de políticas públicas para la juventud y participando en espacios seguros de sana convivencia.

R2: Jóvenes con acceso a programas orientados a desarrollar integralmente las sus capacidades en sus cuatro áreas de intervención:

1) Educación,

2) Arte-Cultura- Deporte,

3) Empleo-Emprendedurismo y

4) Salud.

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

CATEGORIA PROGRAMÁTICA

PROGRAMAS

- 01 Actividades Centrales
- **11** Participación e Incidencia Política Juvenil
- **12** Desarrollo de Capacidades Juveniles

SUB PROGRAMAS **N/A**

PROYECTOS ***N/A***

ACTIVIDAD/OBRA

- **A/O 01** Formación y Capacitación a Jóvenes.
- **A/O 02** Implementación y promoción de Mecanismos de Participación Juvenil.
- **A/O 03** Gestión e implementación de proyectos para el desarrollo de capacidades juveniles.
- **A/O 04** Elaboración y difusión de documentos sobre temática de juventud y características.
- **A/O 05** Promoción y reconocimiento público de actividades sobresalientes Juveniles.

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras

Programa Rectoría de Política Nacional de la Juventud

Avances y Logros en el año 2017.

Se ha logrado un avance significativo en el proceso de revisión y actualización de la Política Nacional de la Juventud PCM 051-2010. El Instituto Nacional de la Juventud ha desarrollado los diferentes talleres consultivos con 14 instituciones de gobierno para la revisión y actualización de dicha política, aplicando directrices y normativas para la formulación de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y la metodología del Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones. Hasta la fecha se tiene definidas las estrategias y proyectos de los programas estratégicos, en el marco del borrador de la mencionada política pública en actualización.

Se está formulando el Plan de Acción Nacional sobre Juventud Rural. Con la Secretaría de Agricultura y Ganadería se desarrollaron 9 talleres consultivos con participación de 293 jóvenes de zonas rurales, 147 mujeres jóvenes y 146 hombres jóvenes. El análisis de la problemática y propuestas de soluciones por parte de las y los jóvenes son base para el diseño y formulación de dicho plan.

Se ha elaborado el Documento Situación Juvenil Hondureña (12-30 años). Teniendo como la Fuente la EPHPM, INE Junio 2016 se han segmentado para la población joven los datos demográficos, mercado laboral, educación, población joven que no estudia ni trabaja (NINI), acceso a las tecnologías de la información y la comunicación TICs y pobreza e ingresos.

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

Se ha creado un mecanismo para el acceso a oportunidades sociales, económicas y de convivencia para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Esta plataforma la integran 9 instituciones gubernamentales con ofertas de servicios para las juventudes, y tiene como departamentos a Francisco Morazán, Atlántida, Cortés, Colón, Olancho, La Paz, Lempira e Intibucá. Se registran 23,563 jóvenes beneficiarios, de los cuales 13,197 son mujeres jóvenes y 10,366 son hombres jóvenes.

Se benefició a 30,000 jóvenes en situación de vulnerabilidad en el marco del mecanismo para el acceso a oportunidades sociales, económicas y de convivencia.

Actualización de la Política Nacional de Juventud PCM 051-2010.

Se aprobó la Política Nacional de Prevención de Violencia hacia La Niñez y Juventud PCM 011-2010. En el presente año se está desarrollando el proceso de actualización de esta política pública y se tendrá un programa estratégico sobre prevención de violencia juvenil, de donde se emanará las estratégicas y proyectos relacionados al tema.

Política Nacional de Prevención de Violencia hacia Niñez y Juventud PCM 011-2013.

Se aprobó la Política Nacional de Prevención de Violencia hacia La Niñez y Juventud PCM 011-2013. Esta política tiene como institucionalidad para su coordinación, seguimiento y evaluación al Consejo de Prevención de Violencia COPREV, integrado por Instituciones Gubernamentales, Sociedad Civil incluidos los

jóvenes. Se ha instalado una oficina técnica en la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos como unidad del seguimiento técnico de las acciones a desarrollar en el marco de dicha política. En el cierre de este año se está planificando de manera conjunta las acciones a desarrollar en el 2018-2019.En el presente año se ha articulado esta política a nivel de 5 municipios desde mecanismos municipales vinculados al tema: Juticalpa, San Pedro Sula, Distrito Central, La Ceiba y Comayagua.

Se ha elaborado la propuesta borrador del Plan Quinquenal Único de Prevención de la Violencia que Afecta las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. Este instrumento tiene los siguientes lineamientos: 1. Gestión del Conocimiento, 2. Generación de Empleo y Desarrollo de Competencias y 3. Inversión Focalizada. El Plan tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales en el desarrollo de planes para mejorar la prevención social de la violencia que afecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nivel primario, secundario y terciario, con énfasis en las poblaciones en riesgo y territorios de mayor incidencia delictiva.

Se está ejecutando el Programa Convivencia y Espacios Seguros para las y los Jóvenes CONVIVIR-KfW. Este programa nace del Acuerdo Intergubernamental celebrado entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de la República Federal de Alemania, suscrito en fecha 8 de noviembre del 2012. Publicado en diario oficial La Gaceta, 23 de Marzo de 2013, mediante el cual el Gobierno de Alemania concedió un préstamo de Cooperación Financiera para el Programa "Convivencia y espacios seguros para jóvenes en Honduras (CONVIVIR)". El fin ulterior del programa es la Prevención de la Violencia hacia los/as jóvenes, para lo cual el objetivo general es promover la participación protagónica y sostenible de los jóvenes en la revitalización y utilización de los espacios seguros de comunidades seleccionadas en municipalidades priorizadas de forma sostenible y generar oportunidades de desarrollo social y productiva para una inserción positiva dentro del mercado laboral y la sociedad en general. Actualmente se desarrolla el programa con los siguientes componentes: 1. Construcción y/o mejoramiento de Infraestructura social y productiva para jóvenes 2. Fortalecimiento de habilidades sociales y productivas en los/as jóvenes y 3. Mejoramiento de capacidades de actores relevantes en instituciones ejecutoras

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

Se está ejecutando el Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil PREVENIR-GIZ. Este programa tiene como objetivo fortalecer la articulación intersectorial de las organizaciones e instituciones que trabajan en la prevención de violencia a nivel municipal, potenciando las habilidades para la empleabilidad de jóvenes y contribuyendo así a la disminución de la violencia que les afecta. A nivel nacional y local, el programa fortalece el intercambio interinstitucional de los enfoques de prevención de violencia prometedores de éxito, la comprobación y anclaje de dichos enfoques en los sistemas nacionales y municipales, el fortalecimiento de las capacidades correspondientes y la primera implementación por las instituciones nacionales.

Se ejecuta el Programa de Seguridad y Prevención de la Violencia que Afecta a las Niñas, Adolescentes y Juventud con los objetivos: 1. Revisar la inclusión de los enfoques preventivos en la Políticas Nacionales, 2. Fortalecer los espacios de articulación interinstitucional del sector seguridad y justicia especializada: nivel local, departamental y nacional 3. Integrar los enfoques de prevención secundaria y terciaria en materia de niñez, adolescencia y juventud en los planes de las instituciones de Gobierno Central y, a nivel municipal; y 4. Implementar dos modelos de abordaje de prevención -secundaria y terciaria.

Se ejecuta el Programa de Seguridad y Prevención de la Violencia que Afecta a las Niñas, Adolescentes y Juventud con los objetivos: 1. Revisar la inclusión de los enfoques preventivos en la Políticas Nacionales, 2. Fortalecer los espacios de articulación interinstitucional del sector seguridad y justicia especializada: nivel local, departamental y nacional 3. Integrar los enfoques de prevención secundaria y terciaria en materia de niñez, adolescencia y juventud en los planes de las instituciones de Gobierno Central y, a nivel municipal; y 4. Implementar dos modelos de abordaje de prevención -secundaria y terciaria.

Se desarrolla el Proyecto Animación Juvenil en Parques y Espacios Públicos para la Convivencia. Este proyecto tiene como objetivo la participación protagónica de las y los jóvenes mediante el arte, deporte, eventos recreativos, entre otros que faciliten la sana diversión, la convivencia y cultura de paz.

Inst. Nacional de la Juventud UPEG Honduras, C.A.

Detalle de jóvenes beneficiados en las diferentes actividades realizadas en el Primer trimestre (Enero – Marzo) del año 2017

Mes	Femenino	Masculino	Total x Mes
Enero	2,035	2,176	**4,211**
Febrero	719	543	**1,262**
Marzo	101	107	**208**
Total	**2,855**	**2,826**	

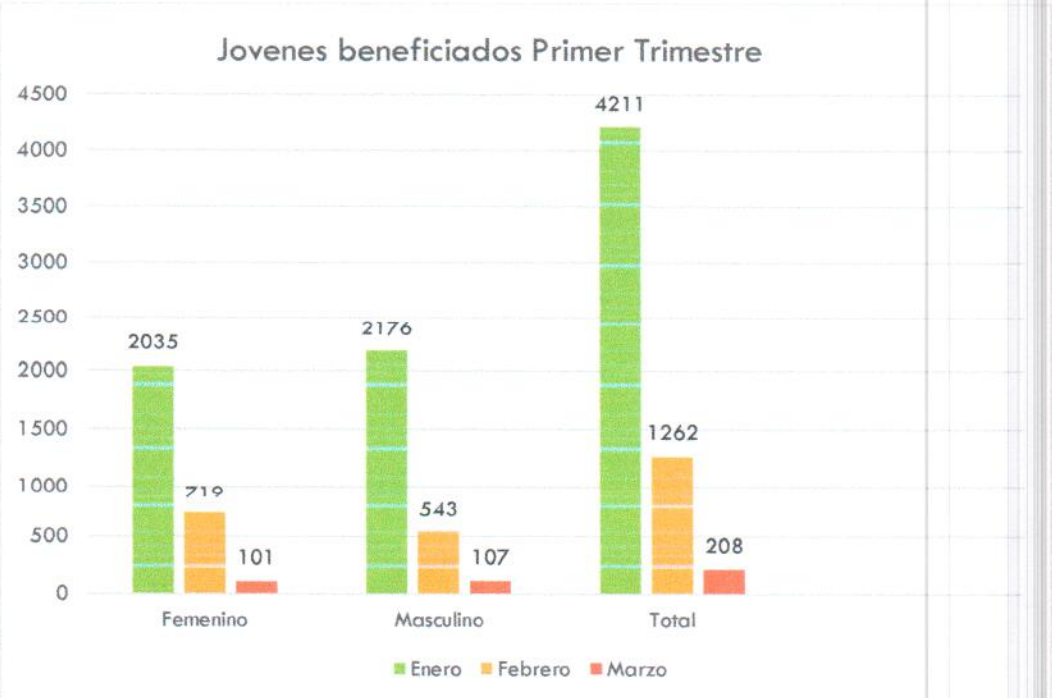

Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión

Detalle de jóvenes beneficiados en las diferentes actividades realizadas en el Segundo trimestre (Abril – Junio) del año 2017

Mes	Femenino	Masculino	Total x Mes
Abril	2,562	2,138	**4,700**
Mayo	3,203	1,942	**5,145**
Junio	202	183	**385**
Total	**5,967**	**4,263**	

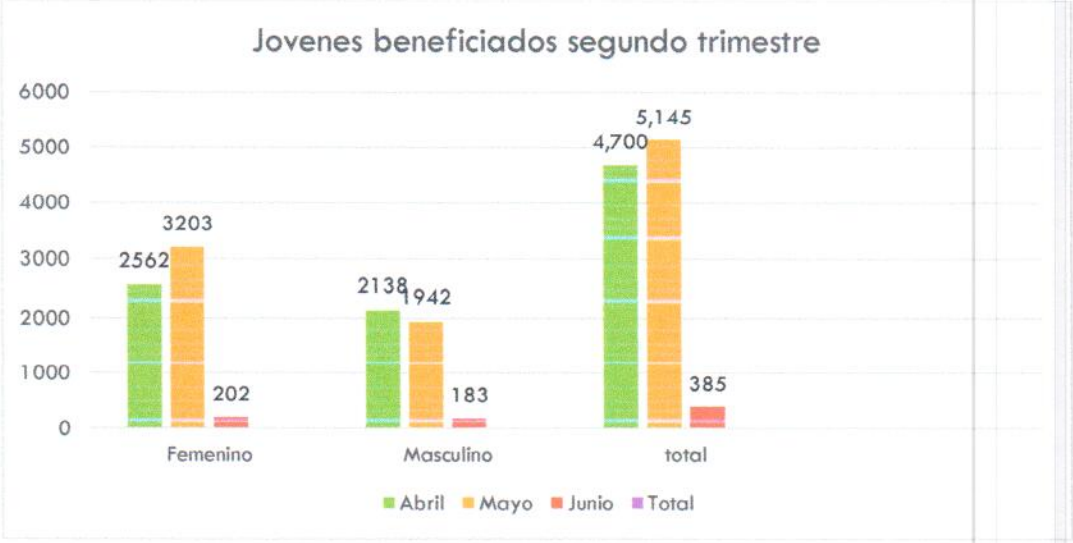

Detalle de jóvenes beneficiados en las diferentes actividades realizadas en el Tercer trimestre (Julio – Agosto) del año 2017

Mes	Femenino	Masculino	Total x Mes
Julio	1,585	1,786	**3,371**
Agosto	1,572	1,423	**2,995**
Septiembre	3,438	2,692	**6,130**
Total	**6,595**	**5,901**	

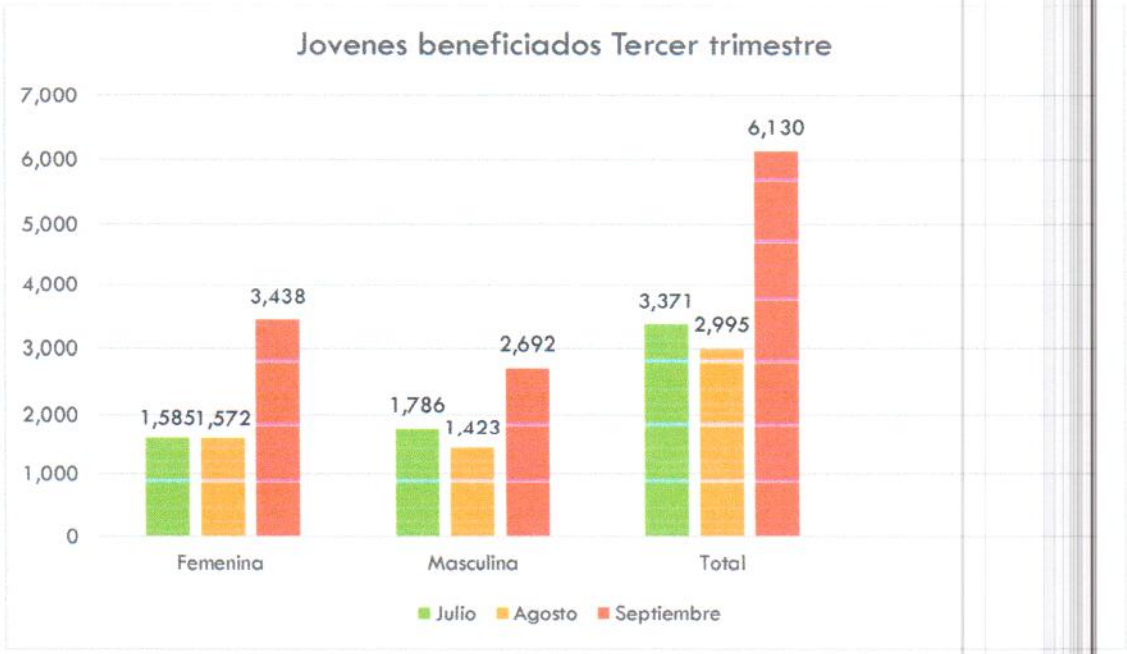

Detalle de jóvenes beneficiados en las diferentes actividades realizadas en el Cuarto trimestre (Octubre – Diciembre) del año 2017

Mes	Femenino	Masculino	Total x Mes
Octubre	91	80	**171**
Noviembre	1,300	885	**2,185**
Diciembre			
Total	**1,391**	**965**	

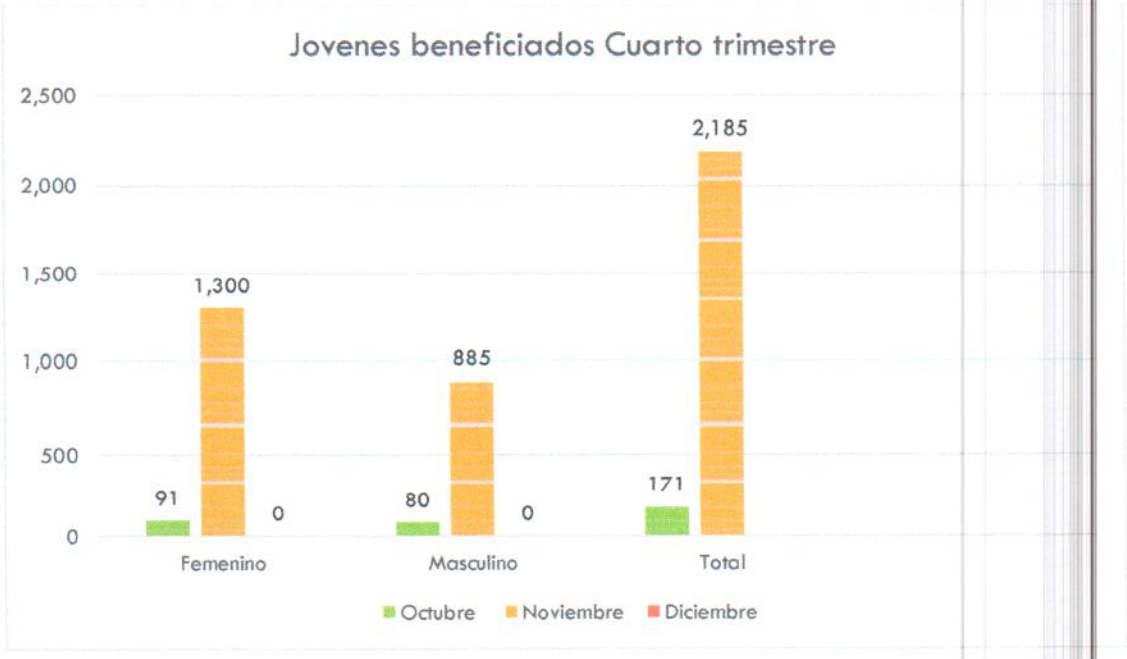

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORREPONDIENTES AL AÑO 2017

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO DETALLADO

MODIFICACIONES

EJERCICIO: 2017

IAFI

REPIR008204637
GESTION 2017
07/06/2017 09:27:43 a.m.

Estado: AUTORIZADO_SECTORIAL

Institución: 26 - Instituto Nacional de la Juventud

MISIÓN:	Somos la institución del Estado que Rectora la Política Nacional de Juventud, coordina y articula los programas de formación y participación de la población juvenil para su desarrollo integral e incorporación plena al desarrollo sostenible de la nación.
VISIÓN:	Al año 2022 ser la Institución del Estado con liderazgo y posicionamiento nacional en la coordinación y articulación interinstitucional de los mecanismos de inclusión y participación juvenil con procesos incluyentes, eficientes y transparentes.

OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Mejorar los instrumentos para la implementación de la Política Nacional de Juventud, que fortalezcan el acceso de los jóvenes a los programas y proyectos sociales, políticos y económicos.

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	1	Vincular a las diferentes instancias del Sector público y privado para la toma de decisiones en prevención de la violencia, promoción de la rehabilitación y reinserción social.
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	1	Creadas y fortalecidas las alianzas entre las organizaciones publicas, privadas y comunitarias relacionados con la prevención de la violencia e inseguridad, rehabilitación, reinserción social.
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	3	Procurar la paz y la erradicación de la violencia
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	1	La tasa de homicidios se reduce de 75.2 a 37.6 por 100,000 habitantes.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	2	Reducir la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a un nivel inferior al promedio internacional

	2017	2018	2019	2020
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Plan de Acción de la Política Nacional de la Juventud implementado en los programas y proyectos de desarrollo.
SUSPUESTOS		Disposición de los coordinadores de programas y proyectos para integrarse al plan de acción.
RESULTADO INSTITUCIONAL	2	Estudios e investigaciones de la temática y caracteristicas juveniles publicados.
SUSPUESTOS		Disposición de instituciones para facilitar información cuantitativa y cualitativa o aplicación de instrumentos de [illegible] datos.

UPEG

SUARIO : REROMERO

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO DETALLADO

MODIFICACIONES

EJERCICIO: 2017

IAFI

RSP-R00824637
GESTION 2017
07/06/2017 09:27:43 a.m.

OBJETIVO OPERATIVO	1	Desarrollar estudios e investigaciones de la temática y características de juventud

PRODUCTO	1	Registro y análisis sobre situación de juventud elaborado.

Unidad de Medida 149 INFORME **Periodicidad** 4 Trimestral **Tipo de Producto** INTERMEDIA **Producto Primario** S **No Acumulable** N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	2017	1	1	1

	2017	2018	2019	2020
Produccion Anual	2020	1	1	0

Total Global Cantidad 2020

OBJETIVO OPERATIVO	2	Elaborar y socializar entre los actores participantes el Plan de Acción de la Política Nacional de Juventud.

PRODUCTO	1	Plan de Acción de la Política Nacional de la Juventud elaborado y monitoreado.

Unidad de Medida 149 INFORME **Periodicidad** 1 Anual **Tipo de Producto** FINAL **Producto Primario** S **No Acumulable** N

	Periodo 1
CANTIDAD	2017

	2017	2018	2019	2020
Produccion Anual	2017	1	1	0

Total Global Cantidad 2017

PRODUCTO	2	Oferta de Oportunidades para Jóvenes articulada.

Unidad de Medida 149 INFORME **Periodicidad** 4 Trimestral **Tipo de Producto** INTERMEDIA **Producto Primario** S **No Acumulable** N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	1	1	1	1

	2017	2018	2019	2020
Produccion Anual	4	4	4	0

Total Global Cantidad 4

Inst. Nacional de la Juventud
UPEG
Tegucigalpa, C.A.

USUARIO : REROMERO

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATEGICO Y OPERATIVO DETALLADO

MODIFICACIONES

EJERCICIO: 2017

IAFI

REP-R00824837
GESTION2017
07/06/2017 09:27:43 a.m.

PRODUCTO	3	Documento de Política Nacional de la Juventud actualizada.

Unidad de Medida	32	DOCUMENTO	Periodicidad	1	Anual	Tipo de Producto	INTERMEDIA	Producto Primario	S	No Acumulable	N

	Periodo 1
CANTIDAD	1

	2017	2018	2019	2020
Produccion Anual	1	1	1	0

Total Global Cantidad: 1

UPEG

USUARIO : REROMERO

Pagina 3 de 3